

provisión, mediante oposición libre, de una plaza de Auxiliar Administrativo de Administración General, vacante en la plantilla de funcionarios del ayuntamiento de Beas de Segura.

Las instancias solicitando tomar parte en dicha oposición se presentarán durante el plazo de veinte días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Beas de Segura, 9 de abril de 1990.—El Alcalde, Cristóbal Cantero Gomera.

10046 RESOLUCION de 10 de abril de 1990, del Ayuntamiento de Cardona (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General y dos plazas de Policía municipal.

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 1 de diciembre de 1989, acordó convocar, de acuerdo con lo establecido en la oferta de empleo público para 1989, las siguientes plazas vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento reservadas a personal funcionario:

Una plaza de Administrativo de Administración General en turno restringido.

Dos plazas de Policía municipal en turno libre.

Asimismo se acordó aprobar las bases por las cuales se ha de regir el acceso a las plazas objeto de esta convocatoria, las cuales se publican íntegras en el «Boletín Oficial» de la provincia número 81, de fecha 4 de abril de 1990.

Las personas interesadas en participar en las mismas podrán presentar en las oficinas municipales la correspondiente instancia a partir de los veinte días naturales siguientes a la publicación del presente anuncio.

Cardona, 10 de abril de 1990.—El Alcalde-Presidente, Gervasio Arnaste Pelegrín.

10047 RESOLUCION de 11 de abril de 1990, del Ayuntamiento de La Vall d'Uixó (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 42, de 7 de abril de 1990, se publicó la convocatoria, bases y programa para la provisión, mediante promoción interna entre funcionarios municipales del grupo E, de una plaza de Auxiliar Administrativo vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Los sucesivos anuncios referente a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

La Vall d'Uixó, 11 de abril de 1990.—El Alcalde accidental, Vicente Aparici Moya.

10048 RESOLUCION de 17 de abril de 1990, del Ayuntamiento de Huétor-Vega (Granada), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Policía municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 84, del día 14 de abril de 1990, se han publicado íntegramente las bases para proveer las siguientes plazas:

Dos plazas de Policía municipal, régimen funcional por oposición libre.

Las anteriores plazas, vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento, están incluidas en la oferta pública de empleo confeccionada para 1990.

Plazo de presentación de solicitudes: Veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El anuncio a que se refiere la anterior convocatoria se publica únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Huétor-Vega, 17 de abril de 1990.—El Alcalde, A. Ernesto Molina Linares.

10049 CORRECCION de erratas de la Resolución de 19 de febrero de 1990, del Ayuntamiento de Granollers (Barcelona), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1990.

Padecido error por omisión en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 100, de fecha 26 de abril de 1990, página 11363, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En las plazas de funcionarios de carrera debe figurar la siguiente que fue indebidamente omitida:

«Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial de Paleta.»